



Abren postulación a plan piloto de recambio de calefacción y mejoramiento térmico

Puerto Aysén.- En el marco del convenio entre los Ministerios de Medio Ambiente y Vivienda, se realizó el lanzamiento del segundo llamado del programa piloto de intervención integral en viviendas de las ciudades de Puerto Aysén y Cochrane.

“Este es un trabajo mancomunado entre ambos ministerios, donde el piloto lo que

va a hacer es permitir realizar una intervención integral en las viviendas, considerando el recambio del sistema de calefacción. Con esto se descentraliza el trabajo que hemos realizado en Coyhaique, dando prioridades también a otras comunas que lo necesitan, como es en este caso Aysén y Cochrane (...) Esperamos que sea una gran cantidad de personas las que puedan participar para optar a esta experiencia piloto, que mejore su calidad de vida, pero, por sobre todo, que nos ayude a disminuir la contaminación atmosférica ambiental.”, explicó la Seremi del Minvu, Paulina Ruz.

La iniciativa, que tiene por objetivo realizar un mejoramiento térmico integral a la vivienda, cambiar el sistema actual de calefacción a leña por un sistema eléctrico y en algunos casos incorporar ERNC como respaldo en casos de cortes de energía, tendrán abiertas sus postulaciones hasta el día 18 de octubre



El segundo llamado convoca a familias de Puerto Aysén y Cochrane

“Este llamado está abierto por pocos días, son 15 días corridos y lo que busca es hacer un mejoramiento integral de la vivienda haciendo revestimiento térmico, incorporando el recambio, calefactores y adicionalmente respaldo energético. Así que la invitación a las familias, es a sumarse a esta iniciativa, para descontaminar nuestras ciudades y avanzar en mejorar la calidad de vida”, destacó el Seremi del Medio Ambiente, Yoal Díaz.

Las bases de postulación están publicadas en la página web calefactores.mma.gob.cl, donde las y los interesados podrán realizar su postulación en línea, así también quienes requieran asistencia podrán hacer su postulación en forma presencial en las oficinas de las delegaciones de Serviu Puerto Aysén y Serviu Cochrane.

Los requisitos para postular al programa piloto consideran, entre otros, que la vivienda esté

completamente regularizada y el o la propietaria debe vivir en ella; contar con un artefacto a leña instalado, ser el propietario del artefacto y acceder a entregarlo una vez realizado el recambio; la vivienda debe estar ubicada en la zona saturada de Puerto Aysén y en el área urbana de la ciudad de Cochrane: no debe haber sido beneficiado de algún programa de recambio de calefactores anteriormente. Así también los criterios de selección, también disponibles en las bases, indican que se entregará mayor puntaje a quienes tengan mayor cantidad de integrantes en el grupo familiar, que cuenten integrantes menores de 8 años y mayores a 60 y que presenten alguna discapacidad o enfermedad crónica cardiorrespiratoria, apuntando con esto al beneficio ambiental y de salud asociado a la contaminación atmosférica